



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Tesorería General de la República

# Certificado de deuda de contribuciones de bienes raíces

Última actualización: 27 enero, 2026

## Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, obtén el documento que detalla las cuotas de contribuciones que nos han sido pagadas de una propiedad, o certifica que no existen deudas para el rol consultado.

Solicita el certificado durante todo el año a través del **sitio web** y en las **oficinas de la Tesorería General de la República (TGR)**. También lo puedes pedir en una **sucursal ChileAtiende**.

## Solicita el certificado

Para conocer el detalle de las deudas de contribuciones de una propiedad, obtén el documento a través del **sitio web de la TGR** o solicítalo en una:

- [Oficina de la TGR](#).
- [Sucursal ChileAtiende](#).

Deberás conocer la **región, comuna y rol de la propiedad**.

### Importante:

- El certificado tiene una **vigencia de un mes** desde su emisión, ya que en los casos de deuda morosa los recargos legales varían mes a mes.
- Para más información, llama al **600 4000 44 54**.